

RECTORÍA
CIRCULAR 42 - 26

Montería, 02 de julio de 2026

Señores
PADRES DE FAMILIA GRADOS 1º A 11º
E.S.C.

Asunto: entrega de carnet estudiantil.

Reciban un cordial saludo.

Me permito comunicarles que el día de hoy se hizo **entrega del carnet estudiantil** a su hijo(a), que tiene uso desde ahora hasta el siguiente año 2027, el cual deberá ser portado obligatoriamente teniendo en cuenta las disposiciones de ley y del plantel.

Esta identificación, además de ser intransferible, crea un sentido de pertenencia en los estudiantes, como parte de nuestra comunidad y les será de gran utilidad en el desarrollo de las diferentes actividades internas y externas.

Agradecemos el mayor cuidado para la conservación de este elemento.

Atentamente,



CELIA KERGUELÉN DE LA BARRERA
Rectora